

## RESUMEN DEL INFORME DE LA REUNIÓN DEL SUBCOMITÉ DE ECOSISTEMAS

La reunión intersesiones del Subcomité de ecosistemas se celebró en el Real Marina Hotel y Spa, en Olhão, Portugal, del 1 al 5 de septiembre de 2014. El Instituto Portugues do Mare e da Atmosfera (IPMA) tuvo la amabilidad de acoger la reunión. La participación en esta reunión eclipsó lo que ha sucedido en los cuatro últimos años y, por consiguiente, el cuerpo de expertos disponible para abordar los trabajos del Subcomité dio lugar a debates muy fructíferos para ambos componentes de la reunión: captura fortuita y ecosistemas. Durante esta reunión, el Subcomité discutió lo siguiente:

### - Tareas relacionadas con la captura fortuita:

1. Examinar las entradas de la ERA, asegurándose de que se tiene la mejor información disponible
2. Revisar las sugerencias de las secciones 9.3 y 9.4 del informe de la reunión del Subcomité de ecosistemas de 2013 e incorporar estas mejoras cuando sea posible/pertinente
3. Facilitar asesoramiento revisado basado en la ERA actualizada
4. Examinar las medidas de mitigación de la captura fortuita de aves marinas, tal y como se describen en la Rec. 11-09.
5. Examinar los formularios de comunicación de datos de observadores.

### *Discusión*

Varias CPC facilitaron nueva información sobre productividad de las tortugas marinas para mejorar la evaluación del riesgo ecológico (ERA) de las tortugas marinas. Además, el Subcomité fue informado de los datos de anidación facilitados por la Convención Internacional para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (IAC). Reconocemos la utilidad de esta información y queremos expresar nuestro agradecimiento a la IAC por su generosa colaboración. Con respecto a la susceptibilidad de las tortugas marinas a las pesquerías de ICCAT, el Subcomité revisó cuatro documentos SCRS, una publicación objeto de revisión por pares y una presentación de la Iniciativa de conservación transatlántica de tortugas laúd (TALCIN):

El Subcomité revisó también brevemente la información recopilada y/o facilitada por las CPC de ICCAT y los proveedores desde que iniciamos los esfuerzos para evaluar el impacto de las pesquerías de ICCAT en las tortugas marinas en 2012. Desde entonces, se ha proporcionado varias contribuciones relacionadas con las tasas de captura fortuita, la captura fortuita total, la mitigación de la captura fortuita, la productividad y la susceptibilidad de las tortugas marinas. Además, se prepararon tres documentos de revisión exhaustivos como resultado del contrato de corta duración asignado al Sr. Rui Coelho. El Subcomité también debatió la ERA preliminar de ICCAT para las tortugas marinas que se contrató y entregó en 2013. Lamentablemente, el alcance de dicho contrato no permitió revisiones exhaustivas de la ERA, y el SCRS decidió que los resultados eran insuficientes para informar a la Comisión en ese momento. En su conjunto este trabajo representa una contribución significativa a los esfuerzos del Subcomité para evaluar el impacto de las pesquerías de ICCAT en las tortugas marinas. Tras revisar los datos disponibles y la información auxiliar, el Subcomité acordó que, en esta fase, no se dispone de información suficiente como para mejorar la ERA sobre tortugas marinas desarrollada en 2013. Sin embargo, el Subcomité llegó a un acuerdo sobre un plan para proseguir evaluando el impacto de las pesquerías de ICCAT en las tortugas marinas de conformidad con la Rec. 10-09. Este plan se debatió detalladamente en el Informe de 2014 del Subcomité de ecosistemas.

Con respecto a la mitigación de la captura fortuita de aves marinas, el Subcomité examinó un documento SCRS y un documento objeto de revisión por pares. El Subcomité también constató que el párrafo 8 de la Rec. 11-09 requiere que el SCRS proceda a una revisión en 2015 de la eficacia de la Rec. 11-09 y acordó un plan de trabajo que debería comenzar en 2015. Este plan se describe más detalladamente en el Informe de 2014 del Subcomité de ecosistemas.

Finalmente, el Subcomité llegó a un acuerdo sobre un conjunto de formularios que podrían requerirse para comunicar los datos de varios programas nacionales de observadores. El Subcomité acordó presentar estos formularios al SCRS para su adopción. El Subcomité recomendó encarecidamente que, una vez que los formularios hayan sido aprobados oficialmente, las CPC los utilicen para comunicar los datos de los observadores, tanto actuales como históricos.

**- Tareas relacionadas con los ecosistemas:**

1. Evaluar la importancia del ecosistema del mar de los Sargazos para las especies de ICCAT, con arreglo a la Resolución 12-12.
2. Examinar los progresos realizados en la implementación de enfoques ecosistémicos en evaluaciones de stock mejoradas (por ejemplo, en modelos multiespecíficos) o en una ordenación de pesquerías basada en el ecosistema (EBFM).
3. Explorar los factores medioambientales que afectan a la distribución global de peces altamente migratorios y a su productividad.

***Discusión***

El Subcomité revisó dos documentos que versaban sobre la cuestión de la importancia del ecosistema del mar de los Sargazos para las especies gestionadas por ICCAT y las especies asociadas, que se desarrollaron en respuesta a la Resolución 12-12. En dichos documentos se definen tanto la dependencia de las especies de ICCAT del ecosistema y su estatus trófico, y se contrastaban las capturas históricas dentro del mar de los Sargazos con la captura total. El Subcomité reconoció el valor de la información aportada hasta la fecha, pero también identificó temas que deben abordar estudios futuros.

Al revisar los progresos que se han realizado a nivel global en la implementación de la ordenación pesquera basada en el ecosistema, se presentó al Subcomité una actualización de la evaluación ecológica integrada del ecosistema del golfo de México. A través de las experiencias de este Grupo se reconoció que la implementación de un sistema de ordenación se facilita maridando objetivos de ordenación claros para los elementos de un ecosistema con los indicadores que reflejan el estado del sistema así como la presión ejercida sobre él. Esta filosofía coincide con la del Subcomité que, en sesiones anteriores se ha referido a la necesidad de objetivos claros de ordenación de la Comisión para avanzar en la implementación del enfoque EBFM. Para acelerar el proceso, el Subcomité desarrolló los objetivos de ordenación para cuatro elementos básicos que ICCAT podría gestionar y propuso que se presentasen a la próxima reunión anual del Grupo de trabajo permanente para mejorar el diálogo entre ciencia y gestores pesqueros (SWGSM) en 2015.

El impacto de los factores medioambientales en la distribución de especies altamente migratorias fue demostrado al Subcomité mediante la asociación entre las fases de la Oscilación Multidecadal del Atlántico (AMO) y la trayectoria de los índices de abundancia relativa del pez espada del Atlántico norte. Este análisis resaltaba la importancia de incluir variables medioambientales en las evaluaciones cuando procede, así como la necesidad de poder organizar los datos por zona geográfica en vez de por pabellón.